

SALA / SECCIÓN: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

FIJACIÓN EN LISTA

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
1	50001-23-33-000-2015-00103-00	CONJUEZ LUIS CARLOS LOZANO GUIO	GLORIA ELIZABETH MARTINEZ DE GIRALDO	NACION - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION.	NULIDAD Y RESTABLEC IMIENTO DEL DERECHO	17/03/2021	25/05/2022	27/05/2022	Se corre traslado de las EXCEPCIONES formuladas en la contestación de la demanda por el Dr. JOSÉ HANS BARRETO GONZÁLEZ como apoderado de la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, dejando constancia que en aplicación al ARTÍCULO 51. Adiciónese el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 23 y 24 de mayo de 2022 y el traslado empezara a correr al día siguiente.
2	50001-23-33-000-2017-00136-00	CARLOS ENRIQUE ARDILA OBANDO	ENALBA ROSA FERNANDEZ GAMBOA	nacion procuraduria general de la nacion	NULIDAD Y RESTABLEC IMIENTO DEL DERECHO	28/02/2022	25/05/2022	27/05/2022	Se corre traslado de las EXCEPCIONES formuladas en la contestación de la demanda por la Dra. ANA MARIA RUBIO LOZANO como apoderada de la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN y el Doctor EMILIO JOSÉ PEÑA SANTANA como apoderado del vinculado como litisconsorte necesario, doctor EDWIN JAVIER MURILLO SUÁREZ, dejando constancia que en aplicación al ARTÍCULO 51. Adiciónese el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 23 y 24 de mayo de 2022 y el traslado empezara a correr al día siguiente.

SALA / SECCIÓN: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

FIJACIÓN EN LISTA

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
3	50001-23-33-000-2018-00273-00	CARLOS ENRIQUE ARDILA OBANDO	empresa colombiana de petroleos s.a ecopetrol s.a	SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS LTDA	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	14/02/2022	25/05/2022	27/05/2022	Se corre traslado de las EXCEPCIONES formuladas en la contestación de la demanda por el Dr. ORLANDO AMAYA OLARTE apoderado judicial de SEGUROS DEL ESTADO S.A. dejando constancia que en aplicación al ARTÍCULO 51. Adiciónese el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 23 y 24 de mayo de 2022 y el traslado empezara a correr al día siguiente.
4	50001-23-33-000-2021-00329-00	CARLOS ENRIQUE ARDILA OBANDO	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	ANIBAL EURRERO MARTINEZ, SANDRA MILENA CHINCHILLA OLARTE	NULIDAD	24/01/2022	25/05/2022	27/05/2022	Se corre traslado de las EXCEPCIONES formuladas en la contestación de la demanda por el Dr. OSACAR ALBERTO LATORRE MENDIETA, como apoderado de ANÍBAL GUERRERO MARTÍNEZ y SANDRA MILENA CHINCHILLA OLARTE dejando constancia que en aplicación al ARTÍCULO 51. Adiciónese el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 23 y 24 de mayo de 2022 y el traslado empezara a correr al día siguiente.

SALA / SECCIÓN: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

FIJACIÓN EN LISTA

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
5	50001-23-33-000-2021-00339-00	CARLOS ENRIQUE ARDILA OBANDO	JAVIER ORLANDO ARIAS ROJAS	NACION - POLICIA NACIONAL - CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/11/2021	25/05/2022	27/05/2022	Se corre traslado de las EXCEPCIONES formuladas en la contestación de la demanda por la Dra. JEILEEN JHOANA QUICENO ROJAS como apoderado de la NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL, OBSERVANDO QUE NO SE COMUNICARON A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO y dejando constancia que en aplicación al ARTÍCULO 51. Adiciónese el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 23 y 24 de mayo de 2022 y el traslado empezara a correr al día siguiente.
6	50001-23-33-000-2022-00098-00	CLAUDIA PATRICIA ALONSO PEREZ	Gobernación del meta	ACUERDO MUNICIPAL 001 DEL 24 DE FEBRERO DE 2022 EXPEDIDO POR EL CONCEJO DE LEJANIAS - META	Procesos de validez de acuerdo	12/05/2022	25/05/2022	08/06/2022	En cumplimiento a lo ordenado en auto del 12 de mayo de 2022 se hace fijación en lista numeral 1 del artículo 121 del Decreto Ley 1333 de 1986 , con el fin de que el Ministerio Público y cualquier otra autoridad o persona puedan intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del Acuerdo No. 001 del 24 de febrero de 2022, del Concejo Municipal de Lejanías, Meta. En aplicación del ARTÍCULO 51, que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 23 y 24 de mayo de 2022 y el traslado empezara a correr al día siguiente.